

Ensayo

EL DISEÑO INFANTIL CONTEXTUALIZADO EN EL MEDIO AMBIENTE URBANO CHILENO

*CONTEXTUALIZATION IN CHILD DESIGN LEARNING
IN CHILEAN URBAN AREAS*

Autores

FERNANDO LARRAGUIBEL

Larraguibel, F. (2021).
El diseño infantil
contextualizado en el medio
ambiente urbano chileno.
Revista Thélos, 1(12), 95- 112,
Universidad Tecnológica
Metropolitana.



FERNANDO LARRAGUIBEL

Arquitecto por Universidad de Chile. Destacado académico e investigador del Departamento de Diseño de la Universidad Tecnológica Metropolitana. Fue editor de la revista anual Constancias en Diseño, del Departamento de Diseño y Ediciones UTEM. Correo electrónico: larraguiBELarquitecto@gmail.com

Recibido: 7 de abril de 2021 | Aprobado: 4 de mayo de 2021 | Versión final: 23 de junio de

2021

Resumen

En el artículo se postula que los actuales conocimientos en desarrollo humano infantil debieran perfeccionarse incorporando las teorías investigadas en ecología, ciencias ambientales y, especialmente, en la nueva ciencia de la psicología ambiental.

Se observa con inquietud que las actividades actuales de las universidades chilenas tengan sus conocimientos en procesos de fosilización encadenados al paradigma cognitivo analítico y capacitando aún profesionales unidisciplinarios, en lugar de estar formando especialistas interdisciplinarios y transdisciplinarios, en el marco de los conocimientos del paradigma cognitivo de la complejidad.

PALABRAS CLAVE

diseño humano infantil,
transdisciplina,
paradigma cognitivo complejo

Abstract

The present article claims that the current knowledge in the area of Child Development to Human Development should incorporate the researched theories in ecology, environmental science and mainly in the new environmental psychology.

The current activities at Chilean universities mostly focus on fossilization processes linked to the Analytical Cognitive Approach leading to unidisciplinary professional training rather than interdisciplinary or transdisciplinary education within the frame of the Complex Cognitive Approach.

KEYS WORDS

child development to human development,
transdiscipline,
complex cognitive approach

1. INTRODUCCIÓN

Una visión contextualizada de los procesos de desarrollo infantil urbano

Iniciaríamos erróneamente nuestros procesos cognitivos si nos mantuviéramos en el Paradigma Analítico, separando a las personas de sus contextos vitalizadores. Es necesario iniciar un proceso cognitivo de higiene mental abandonando la visión analítica autárquica de las personas como islas, descontextualizadas de los estímulos de sus entornos que, de todos modos, van desarrollando o involucionando la existencia de cada persona en la ciudad.

Por cierto, también sería erróneo centrarnos en los estudios de los contextos naturales, sociales y culturales aislados de los procesos existenciales de las personas. Este marco de ideas expresa las observaciones críticas a las profesiones que en sus procesos de producción de manufacturas no consideran los impactos *ex ante* y *ex post* de sus diseños y de sus obras en el desarrollo de la vida de las personas, según edades, sexos y géneros.

Se postula la necesaria re-conceptualización de la existencia humana urbana, considerando no solo a la persona de la piel hacia dentro, sino una totalidad que, por tal, está unificada, compuesta por las personas, sus contextos urbanos significativos y las interrelaciones entre ambos componentes. El desarrollo humano de cada persona es sencillamente un micro ecosistema urbano cuyos elementos son las personas, sus contextos y las interrelaciones de suministros potenciadores de ascensos y también los suministros involucionadores de sus desarrollos. En este micro-ecosistema humano urbano, una gran incógnita por aclarar está en especificar y establecer componentes y fronteras en los elementos correspondientes de los subsistemas contextualizados de las personas.

Un término que no empleamos es *usuario*, una especie homínida o, incluso, prehomínida que no tiene edad ni sexo y que porta necesidades y conductas según lo requerido por las soluciones de diseñadores de objetos, edificios y espacios urbanos. El habitante en la ciudad es, para nosotros, una persona singular, con requerimientos ambientales según edades, sexos y con especificaciones de modelamientos para desempeñar roles sociales según corresponda a su edad y características singularizadoras según sexos. Por cierto, cada persona según edad, sexo y modelamiento, sus entornos e interacciones, conforma la nueva noción de persona urbana que estamos tratando de presentar, caracterizar y buscarle un nombre que señale, como total unificado, a la triada y no solo lo individual de la piel hacia su interior según las modalidades cognitivas analíticas, que separan y que no unen como se anhela en el paradigma y pensamiento de la complejidad.

En este trabajo nos concentrarnos en los estadios de edades correspondientes a los nominables como primera infancia, entendiendo por tales a diferentes grupos de edades. está claro que debemos, en la primera infancia, aplicar la reconceptualización de la niña y del niño contextualizados, ecológicamente integrados en un Yo con sus entornos significativos, y las interrelaciones entre ambas entidades. Estamos, por tanto, invitando a dejar atrás el ocular centrismo donde nuestros ojos biológicos ven o imaginan a la niña y al niño perfilados en los ambientes urbanos como figuras islas, e intentar aprehenderlos, con los *ojos del humano entendimiento*, como un entramado que integran elementos físicos y elementos intangibles; estos últimos no observables, por tanto, con los ojos biológicos. Por cierto, en este universo temático del desarrollo humano urbano contextualizado, los diseños y materializaciones de manufacturas físicas micro, meso y macro escalares, pierden sentido como obras artísticas islas o autarquías, sin establecer las interrelaciones funcionales a los procesos de desarrollo humano ecológicos y que debieran fundamentar las soluciones *creadas*.

2. PRIMERA INFANCIA: PERSONAS EN UN MEDIO AMBIENTE PARADIGMATICO EL UTERO MATERNO

2.1 Postulamos como un posible estadio de edad de la Primera Infancia:

Al período del desarrollo gestacional y su dinámica complejidad al interior del ambiente uterino materno y sus interrelaciones con ambientes exteriores significativos a su evolución. Si nos concentramos en las observaciones del proceso gestacional de las personas en el ambiente uterino, tenemos que identificar cuatro entidades y aspectos por interrelacionar y proyectarlas como demandas a las configuraciones medioambientales urbanas :

La Madre y sus demandas de un abanico de suministros de cuidados integrales.

La Persona en gestación con su dinamismo sorprendente de ir concretando su diseño biofisiológico y anatómico-psíquico.

Las interacciones al interior del útero por las demandas de la persona en creación; las interacciones con el exterior ambiental a la Madre durante su proceso de gestación, exterior no simple de acotar si atendemos a las investigaciones de Urie Bronfenbrenner en el sentido de que los ambientes que influyen son tanto los inmediatos como los distantes.

Son cuatro subsistemas abiertos que podrían conformar una totalidad sistémica ecológica humana urbana: Madre embarazada - Persona en desarrollo intrauterino y, ambas existencias por considerar en perspectivas ecológicas urbanas en sus interacciones internas uterinas y, en sus interacciones con el exterior a la piel de la Madre Embarazada - Persona en creación. El proceso de desarrollo uterino correspondería a lo que puede ser el primer estadio de edad de la primera infancia y, en este estadio, podría ser conveniente analizar tanto los actos observables como intentar inferir, fundamentadamente, acon-

tecimientos claves tanto para la madre como para la persona en gestación, pero invisibles para las ecografías prenatales. Estos antecedentes permitirían tomar los resguardos de cuidado y protección en la planificación y creación de los ambientes urbanos de los procesos experimentados por la madre, la persona en gestación y, los ambientes intra y extra madre embarazada.

Podría inducirnos a errores al dimensionar la etapa del desarrollo prenatal observando solo la dimensión temporal de 9 meses del dinámico y complejo acontecer intrauterino, y compararlos con las longevidades de las personas en su existencia posnatal, por ejemplo: 9 meses versus 90 años. La medida humana de 9 meses para referirse a este proceso medioambiental uterino de creación y diseño de cada Ser Humano, nos demanda construir inteligencias futuras que permitan tomar razón de las realidades productivas de la naturaleza para transformar un existir unicelular o bicelular en millones de millones de células organizadas para que la vida sea, finalmente. A través de la tecnología computacional podemos observar el proceso de crecimiento físico morfológico desde los primeros días de la gestación, pero somos absolutamente *ciegos* para *ver* la inteligencia intangible del diseño que está dinamizando las producciones celulares especializadas y, además, con procesos comunicacionales para ir a establecerse en los diferentes componentes de la geografía morfológica-fisiológica que van a configurar la persona prenatal. La sabiduría de la naturaleza para diseñar a la especie humana, para formular un *proyecto* en el sentido de planificar futuros y representar un proceso totalizador de acciones para ascender de cigoto a ser humano e interactuar primero con los diferentes componentes del ambiente uterino materno y luego con los contextos externos a la madre. Observemos, además, que en la sabiduría del diseño del medio ambiente uterino está prescrito que cerca de los 9 meses deben provocarse anuncios para que la persona en gestación abandone a su potenciador, protegido y acogedor ambiente materno y se prepare para entrar en un mundo diferente, sobreviviendo en su dramático tránsito por el canal uterino.

Hoy existen investigaciones de fronteras, a través de regresiones mentales de adultos, que describen el dramatismo de los sentimientos de las personas al interior del útero materno, al presentir las experiencias que, en un lapso breve, deberán experimentar y superar; transformándose de un ser acuático que flota en líquido amniótico a uno que aprende instantáneamente a respirar aire, que establece la autonomía de su circulación sanguínea, que se alimenta y elimina residuos, que se adapta nada menos que a un ambiente nuevo, no acuático, desconocido y, además, creado por las capacidades humanas a la altura de los inicios del siglo XXI.

Para nosotros términos como *cigoto*, *feto*, incluso *nonato*, carecen de contenidos sensibles al significado que hacen referencia: el milagro desencadenador de procesos creadores de vida humana. La palabra *nacimiento*, para nombrar el inicio de la vida humana por el hecho de abandonar el ambiente uterino e ingresar al mundo adulto, es tremendamente erróneo; porque en el traspaso del ambiente materno infantil al ambiente artificial de los adultos, la ser humano hereda el desarrollo de una etapa definitiva en determinaciones futuras por todo lo acontecido en el desarrollo ambiental uterino, todo esto sin considerar los planteamientos de la Psicología Transpersonal y las posibles herencias preconcepción.

Si aceptamos este proceso del desarrollo humano uterino como el primer estadio de edad de la primera infancia, se estaría determinando, para las políticas de desarrollo de la ciudad, la configuración del primer ambiente urbano; funcional y también sincrónico al desarrollo humano de cuidados a la madre embarazada, al ser humano en gestación y a las interacciones internas y externas. Por cierto, esto no es un tema unidisciplinar del urbanismo morfológico, sino preocupaciones materiales e intangibles inter y transdisciplinarias en diseño ecológico humano urbano.

Al ingresar una persona desde el desarrollo uterino al desarrollo ambiental urbano externo, aparecen para nosotros la correlación de grandes preocupaciones sobre las necesidades por satisfacer

extraútero y las necesidades de sobrevivencia y desarrollo singularizadores de este estadio de edad de la Primera Infancia. La satisfacción de estas necesidades post-uterinas están, incluso, protegidas por derechos internacionales y nacionales, como debe ser, al menos en los Sistemas de Salud y de variadas temáticas relacionadas con los intentos de atención integral infantil. Atención integral no fácil de explicitar, porque las circunstancias históricas ambientales y las realidades psicosocioeconómicas concretas prediseñan respuestas diferentes y destinos diversos.

En el marco de nuestras preocupaciones, las necesidades y su satisfacción funcional y sincrónica de la madre y los hijos e hijas, pre y posnatales, tienen que ser perspectivizadas incluyendo los contextos ecológicos vitales. Nos referimos a las interacciones entre personas necesitadas y entornos satisfactorios. Por ejemplo, el hambre como necesidad y la alimentación como satisfactor ya no son suministrados por el cordón umbilical, sino por los contextos prácticos configurados por las sociedades en sus procesos de perfeccionamientos históricos y sus niveles socioeconómicos y culturales. Otro ejemplo: respirar y oxigenar la circulación sanguínea son ahora demandas de aire para el Sector Salud Pediátrica, resguardando temperatura y composición química en, se supone, acertadas funcionalidades y sincronías, como antes lo hacía la naturaleza en el ambiente uterino.

Podemos aquí centrarnos en la temática sobre los *deberes de la ciudad* con toda niña y todo niño ingresado a los contextos urbanos, en cuanto responsabilidades de los configuradores y administradores del medio ambiente urbano. Estos deberes de la ciudad, en la actualidad ecológica, deben ser respuestas simultáneas tanto para las personas como para los contextos significativos a las interacciones funcionales y sincrónicas. Se van configurando así demandas profesionales universitarias complejas inter y transdisciplinarias para un estudio crítico y de perfeccionamiento de las actuales respuestas simplificadoras y separatistas unidisciplinarias.

3. EL CONCEPTO DE VIDA HUMANA URBANA CONTEXTUALIZADA: CONSTRUCCIÓN DE SIGNIFICADOS PARA EL CONCEPTO DE *DISEÑO HUMANO*

Para intentar aprehender la noción de la *vida contextualizada*, aportada fundamentalmente por la Ecología, es necesario dejar en el pasado la visión ocular centrista, que perfila a las personas en el medio ambiente desde la piel hacia su interioridad. Sería necesario aprehender el nuevo concepto de vida humana urbana contextualizada en la tríada unificadora y simultánea personas, interacciones, entornos significativos.

Más aún, hemos venido considerando muy equivocadamente, desde el punto de vista ecológico, a la niña y al niño desde la piel hacia su interior y desde la piel hacia su exterior. La piel no es un límite en relación con los contextos vitalizadores de lo que está hacia dentro de ella. Si tomamos como ejemplo el aire que inhalamos y exhalamos, no es fácil separar sin establecer acuerdos de lo que sería interior, exterior o ambas cosas. Lo que, en síntesis, podemos postular es que los contextos de las personas no son elementos externos al Yo, sino sostenes potenciadores de su Ser. Los contextos urbanos son, o mejor, debieran ser, aspectos intrínsecos al devenir procesal en ascenso en la existencia de las personas. Es necesario concebir nuevas realidades humanas a partir de una tríada, pero que es una sola entidad, una concepción unificadora de la persona urbana ecológica o contextualizada. Queda expuesto así un controvertible tema futurista en higiene mental, de tránsito del pensamiento analítico al pensamiento complejo.

Un tema clave en esta temática está en la facultad innovar con palabras que den nombres unificadores y que no separen por la fuerza de nuestros paradigmas clásicos analíticos. Las palabras no solo nombran, sino que crean con sus significados realidades mentales primero y, luego, desde el pensamiento establecen realidades exteriores que empezamos a asumir como validables. Es el poder de la palabra en la existencia humana. Nuestros esfuerzos por construir conceptos puentes que unan

conocimientos unidisciplinarios se relacionan con la aspiración de ir descubriendo un lenguaje que nombre las nuevas realidades inter y transdisciplinarias, intentando perfeccionar o reemplazar los conocimientos y conceptos con significados analíticos, dificultando la necesaria unión sistémica ecológica.

Las palabras y, especialmente los términos que nombran conceptos, en ocasiones oscurecen la producción de conocimientos complejos, al aplicar cogniciones analíticas y, luego, desde esos contenidos analíticos simplificadores y que separan, tratar de llevarlos al nivel operativo tecnológico. Quizás este simplismo en relación con lo real complejo se produce, fundamentalmente, al no dimensionar la variada y, a veces, sorpresiva realidad empírica, manteniendo e improntando los significados abstractos con sus realidades separatistas y simplificadoras.

Esta objetivación abstracta improntada a lo real empírico también podría conllevar errores a las investigaciones que no someten sus resultados a pruebas empíricas, manteniéndolas en las simplificaciones intraabstraccionismo en aulas, laboratorios y escritos.

Por ejemplo, hemos venido insistiendo en diferentes escritos que, en relación con la esencia substancial del *ser infantil* que los motiva, quizás instintivamente, a conductas que los adultos denominamos *juegos*, para neutralizar grados de equivocaciones, podría ser necesario utilizar una pareja de conceptos: lúdico y juego. Con el término *lúdico* apuntaríamos a significados homogéneos a la consistencia singular de las necesidades infantiles que motiva y condiciona pautas de conductas, pero que esa eventual realidad singularizadora infantil no debe ser reemplazada por las ideas yacentes en las nociones de *juegos* de los adultos. Serían consistencias de realidades diferentes, de no ser que se trate de paradigmas nuevos de los adultos predispuestos a priorizar lo singular real infantil. Estas equivocaciones y apriorismos creativos de los adultos autofacultan a diseñadores y arquitectos *estrellas* para crear e instalar áreas de juegos, patio de juegos de los jardines infantiles o a fabricar juguetes que expresarían no la necesidad lúdica infantil, en

principio, desconocida, sino, una dictadura autocentrista de los adultos imponiendo su concepción de *jugar y juegos infantiles*.

Proponemos un concepto compuesto de cuatro (4) términos¹ que no nos deja satisfecho como proposición terminal, sino apenas como inicio para la discusión y cocreatividad en la temática de singularización de los ambientes infantiles urbanos. Este concepto lo denominamos provisoriamente como ecosistema urbano lúdico infantil.

Este nombre quiere portar una rebeldía en relación con el poder impositivo de los adultos, incluso en este recaudo tan propio de la Primera Infancia, como es la satisfacción de sus necesidades lúdicas. La realidad humana ecológica, postulada como real empírica en el caso infantil, significa la niña o el niño trabados con sus contextos existenciales vitalizadores como una sola realidad interna y ambiental activa y contextualizada a la vez. Estamos buscando un nombre que nos colabore a señalar y aceptar esta tríada integral como una sola unidad. Se trata de la niña y niño contextualizados e integrados al medio urbano, en cuanto nuevas orientaciones, para inferir contextos funcionales y sincrónicos a los desarrollos genéticos y ambientales de la Primera Infancia en las ciudades.

Ofrecemos una proposición para debatir acerca de un nombre capaz de significar, simultáneamente, protagonistas y contextos, ser humano infantil, interacciones y contextos vitalizadores². Bien podrían ser esos nombres, y es una proposición inicial, los de *econiña* y *econiño* que la evolucionamos a los conceptos *oikoniña* y *oikoniño*. A nuestro juicio, estos términos inhiben la

1. Conferencia en la celebración del 60° Aniversario de OMEP CHILE (Organización Mundial para la Educación Preescolar). Recuperado de: <https://www.comiteomepchile.cl/seminario>

2. En el seno del Colegio de Arquitectos de Chile, en su *Comisión Medioambiente*, la arquitecta Raquel Juhaniac y yo presentamos un trabajo sobre *Deberes y Derechos* de los habitantes de la Ciudad, en el *Boletín del Colegio*. Pensando desde una visión ecológica, a las personas urbanas las denominamos como *eco habitantes*.

concepción de isla, autárquica y descontextualizada, inscrita en las palabras *niñas* y *niños*. El término griego *oiko*, que se utilizó al crear el concepto de Ecología significaría, indistintamente, morada, casa y ámbito vital, por tanto, oikoniña y oikoniño anhelamos que signifiquen simultáneamente el ser humano infantil, sus ambientes significativos y las interacciones pertinentes.

Si reparamos en contextos urbanos degradados como, por ejemplo, los que existen en comunas como Lo Espejo, La Granja, Renca, Cerro Navia, y las observamos impactando con sus roles ecológicos en el desarrollo de la vida de cada persona y, si reparamos especialmente en los *eco habitantes* de la Primera Infancia, esta desigualdad inequitativa en la calidad de los ambientes urbanos producto del proceso de urbanización nacional, nos dramatiza instantáneamente el daño que ya se está causando a las expectativas de proyectos de vida gratificantes.

En el futuro es importante especificar niveles y estándares ambientales que permitan señalar índices e indicadores urbanos que estarían, favoreciendo por un lado, o inhibiendo y dañando el futuro de chilenas y chilenos desde la primera infancia. La búsqueda de índices e indicadores para orientar el ascenso en calidad de los ambientes vitalizadores urbanos y, en el caso de la primera infancia, intentar configurar un ecosistema urbano lúdico infantil, aparece con mediana claridad como un objetivo prioritario investigar la existencia de dichos indicadores.

Este ensayo pretende, en relación con la ecología del desarrollo infantil urbano, aportar una perspectiva a las aplicaciones prácticas en relación con problemas latentes que surgen, primordialmente, de las observaciones que se van a desarrollar a continuación.

En la primera infancia la conceptualización del concepto vida infantil desde la perspectiva ecológica nos lleva a descentrar la visión isla de la piel hacia adentro, trasladando el núcleo esencial vitalizador en desarrollo humano a las interacciones entre las personas y los contextos urbanos. Las nuevas temáticas emergentes en desarrollo humano urbano determinan esfuerzos

cognitivos en orden a intentar transitar del método analítico al complejo y, por tanto, de problemas aislados y simplificados a visiones sistémicas totalizadoras. Estamos recomendando empezar a utilizar los términos *oikoniña* y *oikoniño* en reemplazo de los tradicionales conceptos de *niña* y *niño*, en nuestro afán de trasladar la teoría y la praxis en desarrollo infantil, a contextualizaciones propias a esta época de sensibilidades ecológicas³.

Incorporamos a las temáticas sobre desarrollo humano al concepto *diseño humano* para señalar, con sinceridad, el modelamiento tácito y explícito que desde la Primera Infancia tenemos que absorber todos los chilenos sobre nuestro Ser en los procesos socializadores y educacionales. El término Diseño Humano nos parece más sincero en la confesión de sus propósitos de formar las personas que los conceptos *educación*, *socialización*, *culturización* y *modelamiento*.

El concepto de diseño, para su comprensión actual, debe aceptar, por parte de los diseñadores ortodoxos relacionados con la creación y producción de manufacturas de diferentes escalas, incluir en la teoría y en la praxis del diseñar también la creación y producción de ideofacturas. Esto es, la producción de planes, programas y proyectos solucionadores de todo problema complejo individualizable en los sistemas sociales. Esta ampliación del campo del diseño podría demandar procesos de aprendizajes de otras inteligencias complementarias a las del diseñador de manufacturas.

En estas reflexiones sobre diseño humano es necesario centrarse en los procesos modeladores infantiles. En estas ideas planteadas sobre la ecología del desarrollo urbano infantil proponemos caracterizar con el término *lúdico* a la realidad empírica infantil singular y susceptible de explicitar. Propo-

3. Destacamos los aportes de la Psicología Ambiental, la Psicología Social, de la Ecología Urbana, de las Ciencias Ambientales Urbanas y de la Sociología del Medio Ambiente.

nemos reservar el término *juego* para la interpretación de los adultos de lo singularizador lúdico infantil.

Nos impulsa a la acción un tema global de la sociedad chilena y su organización estatal a través de los gobiernos de diferentes signos y tendencias políticas: el descuido de la dignidad de la infancia, especialmente con los sectores denominados *vulnerables*; esto es, las niñas y niños pobres y además agredidos ambientalmente por el Urbanismo Chileno⁴.

Corresponde inquietarnos en el Chile del siglo XXI, por su actual condición de sociedad fragmentada, debido a una especie de autodemolición de sus principales agentes *socializadores* y, si miramos hacia el futuro inmediato, tenemos expectativas de desarrollo biológico, psíquico, económico, cultural emocional sin norte, al menos para la actual primera infancia, vulnerada y sin formación valórica y capacitaciones educacionales de calidad.

Queremos motivar con estas reflexiones a investigar estos temas y a intentar aportar soluciones factibles, realistas, sensibles con las necesidades de la Primera Infancia agredida por contextos urbanos neutralizantes de ascensos en desarrollo humano.

4. CONCLUSIÓN

La ciudad y el desarrollo humano son temáticas que deben correlacionarse bajo el alero del concepto *interacciones* entre ciudad y desarrollo humano desde las perspectivas ecológicas

4. Sobre las necesidades de la infancia vulnerada persisten contradicciones del Estado chileno acerca del contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), de la Convención de los Derechos del Niño (1989) y, de la aceptación sin crítica de que la base de una vida digna solo parte por ejercer el derecho a una Educación Inicial, en circunstancias que sus Derechos Humanos integrales son desatendidos y no priorizados en los presupuestos nacionales. Queda aún sin resolver satisfactoriamente el drama de niñas y niños *institucionalizados*; esto es, atendidos en *hogares sociales*, por incierta expectativa de vida futura gratificante.

y ambientales, puesto que nos interesan la persona y, simultáneamente, sus contextos urbanos existenciales significativos.

Se argumenta que la ecología y las ciencias ambientales, especialmente con su aporte a la reconceptualización de las nociones sobre desarrollo humano en la ciudad, llevándolo a procesos integrados por las personas y las interacciones con los contextos urbanos significativos a sus existencias, representa un aporte ineludible en el desarrollo teórico y en la praxis medioambiental urbana.

En este marco de ideas se debe reflexionar, en las aulas universitarias, en las sociedades profesionales, en la sociedad civil toda, acerca de si los diseños de manufacturas, micro, meso y macro escalares se consideran los impactos de los entornos físicos en las personas y que probablemente están causando daños e involuciones a los procesos de desarrollo de la vida de los habitantes urbanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aragonés, J. J. y Américo, M. (2010). *Psicología Ambiental*. Madrid, España: Pirámide.

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona, España: Paidós.

Bunnell, L. (2014). *Diseño Humano. El revolucionario sistema de autoconocimiento*. Madrid, España: Gaia Ediciones.

Carreño, F. e Iglesias, D. (2009). *Sustentabilidad Urbana: visiones y contradicciones*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Glaeser, E. (2011). *El triunfo de las Ciudades*. México: Taurus.

Marc Ferry, J. et al. (2005). *El nuevo espacio público (colección El Mamífero Parlante)*. Barcelona, España: Gedisa.

Papalia, D. E.; Wendkos Olds, S. y Duskin Feldman, R. (2001). *Psicología de Desarrollo*. Bogotá, Colombia: Mc Graw-Hill.

Piaget, J.; Lorenz, K. y Erikson, E. H. (1982). *Juego y Desarrollo*. Barcelona, España: Grijalbo.

Redclift, M. y Woodgate, G. (2002). *Sociología del Medio Ambiente*. Madrid, España: Mc Graw-Hill.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional. Atribución: debe otorgar el crédito apropiado a la Universidad Tecnológica Metropolitana como editora y citar al autor original. Compartir igual: si reorganiza, transforma o desarrolla el material, debe distribuir bajo la misma licencia que el original.